

BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN "GASTRO - SHOPPING MARISCAL"

1. ALCANCE

Esta promoción denominada "GASTRO - SHOPPING MARISCAL" en adelante LA PROMOCIÓN es organizada por Banco Familiar SAECA, con domicilio en Jejuí Nº324 esq. / Chile de la ciudad de Asunción, en adelante denominado EL ORGANIZADOR. Podrán participar de LA PROMOCIÓN todos los clientes de tarjetas de crédito emitidas por EL ORGANIZADOR: Visa Clásica, Mastercard Clásica, Visa Oro, Mastercard Gold, MasterCard InterExa, Positiva Bancardcheck, Positiva Visa y Visa Platinum. EL CLIENTE, siempre que cumpla con los requisitos de participación previstos en estas Bases y Condiciones, y que fije domicilio dentro del territorio de la República del Paraguay. EL ORGANIZADOR asume enteramente la responsabilidad por la organización de la promoción. No participan las tarjetas empresariales, Gourmet Cards ni Movil Cards.

2. VIGENCIA

LA PROMOCIÓN tendrá vigencia de lunes a viernes, desde el 1 de Abril hasta el 31 de Diciembre del 2025.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los clientes de EL BANCO con sus tarjetas de crédito Visa o MasterCard Oro/Gold, Visa o Mastercard Clásica, Positiva Visa, Positiva Bancardcheck y Visa Platinum, que realicen compras en cualquiera de las sucursales de El COMERCIO, durante la vigencia del presente ACUERDO COMERCIAL, obtendrán los siguientes beneficios:

- 3.1 Con su tarjeta de crédito Visa Platinum EL CLIENTE obtendrá 20% de reintegro en el extracto. Límite de compra Gs. 1.000.000 mensual por tarjeta, en conjunto para todos los comercios listados a continuación.
- 3.2 Con sus tarjetas de crédito Visa o Mastercard Clásica, Positiva Visa y Positiva Bancardcheck, Visa Oro, Mastercard Gold EL CLIENTE obtendrá 20% de reintegro en el extracto. Límite de compra Gs. 500.000 mensual por tarjeta, en conjunto para todos los comercios listados a continuación.
- *Beneficios aplican únicamente a pagos realizados a través de la red Bancard*

N°	LOCAL
1	BELLINI MERCATO
2	Mc DONALD'S
3	LA VIENESA
4	BURGER KING
5	LA HUERTA
6	PIZZA HUT
7	KFC
8	TIA LAURA
9	STARBUCKS
10	+58 AREPAS
11	MOSHI MOSHI
12	CAFÉ MARTINEZ
13	CAFÉ JUAN VALDEZ



N°	LOCAL
14	BERNARDINO HAMBURGUESAS
15	PORCHETA
16	CENTUM
17	SICILIA PIZZAS
18	KOGGI
19	HELADERIA PARIS
20	Mc DONALD'S
21	NELORE ESTRELLITA
22	CHELATO
23	DON VITO
24	LA CAOBA
25	MOSTAZA
26	NO MAMES WEY
27	HANNA HEALTHY
28	URBANO CAFÉ
29	PAPABUBBLE
30	TATAKUA ALFAJORES
31	ASIA MARKET
32	ALOHA
33	SANDOICHI
34	FELICIANA FARIÑA
35	ACAI TERRA
36	SABORES DE MI TIERRA
37	LAS CAZUELAS
38	LOMITERIA POPULAR
39	FUGALINE
40	BUEN GRILLE
41	ESE LUGAR
42	CHELATO
43	SURF CAFÉ
44	SHANGRILA
45	LA MARIA
46	OLA POKE
47	LA CASA DE LA CHIPA
48	LA CASA DE LA MIEL
49	BELLINI

4. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

Las personas que intervengan en LA PROMOCIÓN, por su sola participación, aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes Bases y Condiciones.



Las operaciones consignadas durante la vigencia de la promoción serán consideradas como aceptadas por el tarjetahabiente si no son objetadas dentro de los 15 días posteriores al cierre del extracto

5. SOLICITUD DE BASES

Se podrán consultar las Bases y Condiciones de LA PROMOCIÓN durante toda su vigencia, llamando sin costo al Centro de Atención al Cliente de Banco Familiar desde línea baja al número 0800 11 33 22, desde celular al *3322 o ingresando a la página Web www.familiar.com.py.

6. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en LA PROMOCIÓN implica total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajenas y de fuerza mayor no son imputables a EL ORGANIZADOR.

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de modificar o dar por finalizada LA PROMOCIÓN en cualquier momento, de manera unilateral, sin que ello de lugar a reclamo o indemnización alguna.